

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Eduardo Bustos, *Introducción histórica a la filosofía del lenguaje*, Madrid: Cuadernos de la UNED, 1987; 149 pp.

En el prólogo de esta obra, Bustos subraya que no intenta presentar tanto el desarrollo de la lingüística como la conexión de las teorías del lenguaje con las teorías lógicas, epistemológicas y ontológicas, es decir, inclina su investigación hacia el lado filosófico. A pesar de ello, intenta exponer las distintas teorías sobre el lenguaje en un punto medio: como desarrollos concretos dentro de la ciencia lingüística y como ubicados en marcos teóricos de máxima generalidad (*i. e.* filosófica).

La estructura de cada tema es la siguiente: una breve exposición, una amplia bibliografía, y una lista de preguntas y cuestiones para fijar lo aprendido en la lectura de la unidad, pero, sobre todo, para ampliar la materia mediante la lectura de algunos de los textos recomendados en la bibliografía. Por lo general, la exposición es breve y clara, la bibliografía bien seleccionada y las preguntas convenientemente elegidas.

Los temas que trata Bustos exhiben este orden. Primeramente, las ideas de la filosofía clásica sobre la naturaleza del lenguaje. En este tema se analizan las primeras posturas ante el fenómeno lingüístico en los presocráticos (sobre todo los sofistas) y en Platón, en cuyo *Krátulos* se ventilan el naturalismo y el convencionalismo, predominando un cierto naturalismo. En cambio, Aristóteles opta decididamente por el convencionalismo y la artificialidad del lenguaje. Bustos marca bien esta distinción, aunque quizás le faltó señalar más las *diversas* nociones de la significación que se encuentran en el diálogo platónico. A ello añade la interesantísima teoría estoíca de los *lektá*.

La exposición que hace Bustos de la filosofía del lenguaje en la Edad Media es somera pero suficiente. Por lo menos trata los dos ejes principales de la reflexión sobre el lenguaje que se entrecruzan: el lógico y el gramático. Los lógicos desarrollan las propiedades semánticas de los términos, y los gramáticos o *modistae* desarrollan la teoría de los *modi significandi*. En la exposición de los mismos encuentro que el autor fue muy atinado, superando las limitaciones que le imponía la exigencia de brevedad.

Del Renacimiento y la Edad Moderna, Bustos resalta la labor

de los gramáticos como el Brocense y la de los filósofos, aunque crítica acertadamente la idea —más bien chomskyana— de una “lingüística cartesiana”. Nos parece interesante la exposición que hace tanto de los empiristas como de los racionalistas. También señala correctamente los sucesores dieciochescos de ambas corrientes —racionalista y empirista.

Bien marcado queda igualmente el sesgo “antropológico” que reciben los estudios sobre el lenguaje en el siglo XIX con Humboldt, giro que se perpetúa aún. Y, situados a finales del siglo XIX y principios del XX, encontramos a los dos grandes genios que fueron Peirce y Saussure. Vinculado a la semiótica de Peirce se encuentra Charles Morris, y la semiología saussureana dio origen a la corriente estructuralista.

Puede decirse que Bustos ha tenido que lidiar con el balance y equilibrio entre el poco espacio y el ingente material. Pero ha logrado darnos un resumen útil y bien hecho de la historia de la filosofía del lenguaje.

MAURICIO BEUCHOT

Wenceslao J. González, *La teoría de la referencia: Strawson y la filosofía analítica*, Salamanca-Murcia: Ediciones de la Universidad de Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1986; 324 pp.

Trátase del texto de la tesis doctoral del autor. Una tesis que revela un amplio conocimiento de diversos tratamientos de la teoría de la referencia en la filosofía analítica y especialmente en la obra de Strawson, que el autor ha estudiado con gran atención. Aunque en la presente reseña voy a extenderme en una serie de consideraciones críticas, quiero empezar señalando que este libro será de lectura provechosa para cuantos se interesan por temas de filosofía del lenguaje y, en particular, por cuestiones relacionadas con los planteamientos strawsonianos. Constituye el fruto de un esfuerzo digno del mayor elogio y primicia de lo que ojalá resulte una labor filosófica fecunda. El libro aspira a hacer de la teoría de la referencia el hilo conductor en que se vayan engarzando los diversos componentes de la reflexión filosófica strawsoniana; aspiración no plenamente exitosa, sin embargo, en la medida en que: por un lado, el autor revela sus propios titubeos en la interpretación de esa teoría, con lo cual el hilo conductor conviértese en un cordel sinuoso y a las veces enredado; y por otro —a pesar de la considerable extensión del libro— no todas las facetas del enfoque filosófico strawsoniano vienen igualmente tratadas, sino que aparecen algo descuidadas